ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDALZA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de abril de 2017, a las 16:30 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Tarqui y Calle larga se reúnen los señores Luis Mario Zhingri Lituma y Bertha Isabel Zhingri Lituma, socios de la Compañía COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CIA. LTDA., quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y sin convocatoria resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal con la presencia del Ing. Fernando Torres, Comisario de la compañía y la CPA. Ing. Gladys Velásquez contadora de la empresa.

Actúan como Presidente de la Junta el Señor Mario Zhingri, Presidente de la compañía y en calidad de Secretaria Ad hoc de la Junta la CPA. Ing. Gladys Velásquez contadora de la misma, quien pone a consideración el orden del día acordado: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el año 2016., 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario., 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico., 4.- Destino de las utilidades., 5.-Apruebo y designación del comisario de la compañía.

Después de dar lectura al orden del día y de ser aprobado de forma unánime por los socios, se da inicio con el primer punto del orden del día para lo cual interviene la Sra. Bertha Zhingri como Gerente y da lectura al informe sobre su gestión realizada en el año 2016, después de que el Sr. Presidente de la compañía y la Sra. Gerente intercambien opiniones, éste es aprobado con unanimidad.

Acto seguido se da paso al segundo punto del orden del día, para lo cual el Ing. Fernando Torres procede a presentar su informe como comisario y lo explica; los socios deliberan sobre algunos puntos del informe y deciden aprobarlo con unanimidad.

Continuando con el tercer punto, la Ing. Gladys Velásquez contadora de la compañía presenta los Estados Financieros de 2016, terminada su exposición los socios indican que la información es clara y lo aprueban de forma unánime.

En el cuarto punto, la Ing. Gladys Velásquez indica que las utilidades del ejercicio reflejaron la cantidad de $1.064,38 dólares, cantidad que después de deducir las utilidades correspondientes para los trabajadores por $159.66 y los cálculos respectivos de ley refleja un valor a distribuir a los socios de $904.72 dólares. La Sra. Bertha mociona que en este año no haya repartición a socios sino que se registre en utilidades acumuladas, moción que es apoyada por el Sr. Mario Zhingri. Notados los valores se somete a votación la cual es aprobada de forma unánime.

Finalmente para el quinto punto el Señor Mario Zhingri mociona que se designe al Ing. Fernando Torres para que continúe en sus funciones como Comisario de la compañía por el periodo de un año, la Sra. Bertha Zhingri apoya la propuesta y después de someterla a votación y de ser aceptada por el Ing. Torres es aprobada de forma unánime por los socios.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día de esta Junta se declara concluida la sesión a las 16:55 horas y se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída y aprobada con unanimidad y firmada por todos los socios para su validez.

MARIO ZHINGRI LITUMA
SOCIO-PRESIDENTE

BERTHA ZHINGRI LITUMA
SOCIO-GERENTE

CPA. Ing. GLADYS VELASQUEZ
SECRETARIA AD HOC